



99943

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " MONEY, S.A.E. ",
domiciliada en Barcelona, calle Mallorca, número 188, por:
" UN BILLAR ROMANO PERFECCIONADO ".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia -según
claramente se indica en su enunciado- a un nuevo tipo de
billar romano.

5 La característica esencial del billar que se preconiza
estriba en la previsión de un dispositivo de impulsión de
las bolas, que funciona a base de aire a presión, suminis-
trado por una campana elástica permanentemente incorporada
al tablero de juego, y que puede ser fácilmente deformada
por los jugadores, originando la corriente brusca de aire
10 a presión que determina el movimiento de las bolas. Este
mecanismo de impulsión resulta sumamente robusto, silen-

99943



cioso y fácil y cómodo de manejar, y, al propio tiempo, permite simplificar al máximo la estructura del conjunto, permitiendo rebajar notablemente el precio de coste del mismo.

5 Por lo demás, la estructura, y principales características y ventajas del billar en cuestión, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

10 En estos dibujos, la figura 1 es una vista superior en planta del conjunto del juego, y la figura 2 es un corte alzado, según la línea AB de la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

15 El billar en cuestión se constituye a base de un cuerpo 1, de una sola pieza, de material laminar de escaso espesor, por ejemplo plancha metálica, o, preferentemente, un material plástico adecuado. Este cuerpo conforma una superficie superior plana, dotada de los canales o caminos en bajorrelieves 2-3, por los que, respectivamente, son impulsadas las bolas y regresan las mismas hacia el dispositivo de impulsión, y los alojamientos 4, en los que las bolas quedan detenidas, marcando el número de puntos representados por la jugada. A este efecto en las proximidades de cada alojamiento

20 aparecerá inscrito el número de puntos representados por la bola que se aloje en el mismo, preferentemente según una tabla que relacionará los puntos con el número de bolas detenidas en cada alojamiento. Desde luego, la forma y distribución de los indicados caminos y alojamientos, podrá ser

25 objeto de un verdadero máximo de variación. El cuerpo 1 conforma además unas paredes perimetrales 5, sobre las que descansa, manteniéndose en la posición inclinada necesaria para

30

99943



el normal movimiento de las bolas. Este conjunto puede hallarse encajado en una bandeja de cartón u otro material adecuado cualesquiera, que, dotada de una correspondiente tapadera puede ya constituir la caja en la que el conjunto sea expedido al mercado; de manera preferente, sin embargo, la bandeja de cartón 6 irá encajada en el interior del cuerpo 1, y se hallará rígidamente solidarizada al mismo, aumentando su rigidez y resistencia, y cubriendo su parte inferior.

De manera esencial a la cara superior del cuerpo 1 -preferentemente a una zona rebajada 7 prevista en la misma- se halla solidarizada una campana elástica 8, representada, por ejemplo, por un simple cuerpo semiesférico de goma o similar. Esta campana deformable comunica a través de un orificio 9, con un conducto 10 -cuya estructura podrá experimentar un verdadero máximo de variaciones-, el cual comunica a su vez con una boquilla 11 de expulsión del aire a presión, enfrentada con un alojamiento 12 previsto en el terminal de la canal 2, para encaje de la bola que deba ser lanzada. Bastará, pues, efectuar una presión brusca sobre la campana 8, para determinar una compresión de aire, que saliendo por la boquilla 11, impulsará a la bola hacia la zona ocupada por los alojamientos 4.

Finalmente, en el cuerpo 1 de manera preferente se dispondrá también un alojamiento 13 para las bolas, cubierto por una lámina transparente 14, en la que se habrá previsto un orificio circular 15 -onturable, por ejemplo, por medio de una lámina autoadhesiva- para salida individual de aquéllas.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del billar romano que ha quedado expuesto, ca-

99943



brá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

5 SE REIVINDICA:-

1 - Un billar romano perfeccionado, caracterizado por constituirse a base de un cuerpo laminar monopieza, que conforma unas paredes laterales de apoyo y una superficie superior plana, convenientemente inclinada, dotada de las adecuadas canales de circulación de las bolas y de los correspondientes encajes para determinación de las mismas, con señalización del tanteo alcanzado, en cuya superficie se prevé esencialmente una campana elástica deformable que a través de un correspondiente conducto comunica con una boquilla de expulsión del aire a presión, enfrentada con una abertura prevista en la extremidad de la canal de lanzamiento de las bolas para encaje de la bola que deba ser impulsada; todo de manera que basta provocar una deformación brusca de la indicada campana, para determinar una compresión del aire contenido en la misma, que es expulsado a presión por la referida boquilla, impulsando a la bola hacia la zona ocupada por los alojamientos de detención.

2 - Un billar romano perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 25 Mayo 1963.
P.A.

99943



FIG. 1

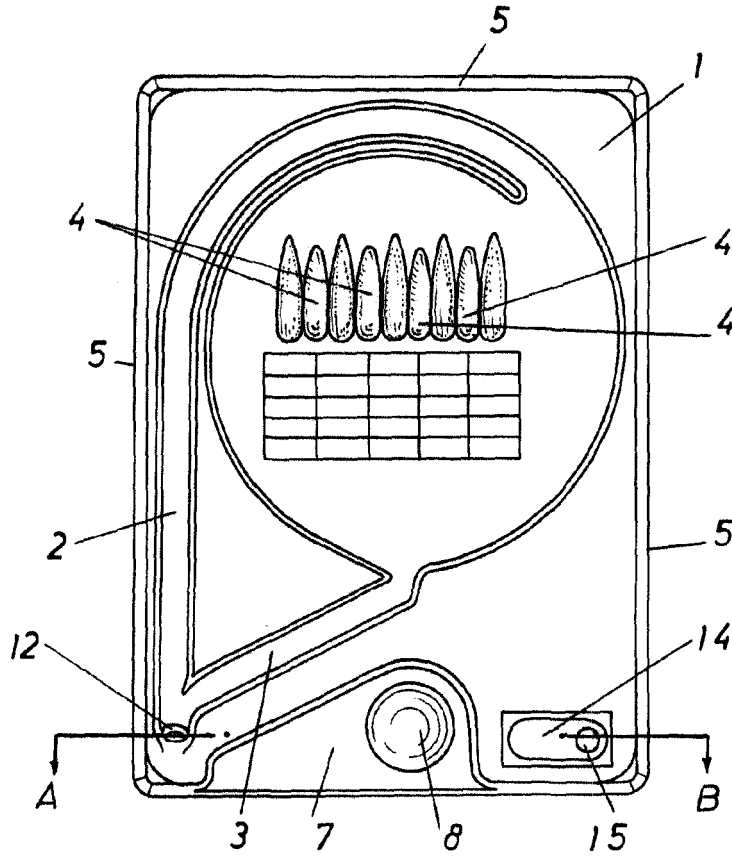
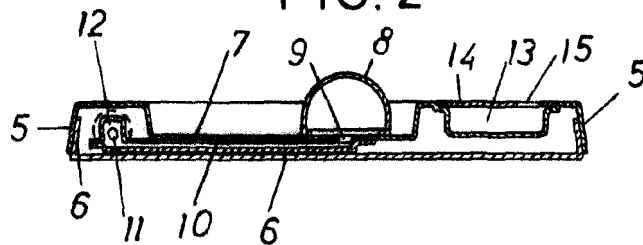


FIG. 2



Barcelona 25 Mayo de 1963
P.A.

ESCALA VARIABLE.